



ALFREDO GALLEGOS VILLANEA, NOTARIO PUBLICO CON OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, CERTIFICA EN LO CONDUCTENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO CIENTO DIEZ DEL CODIGO NOTARIAL: I) Que con vista de la inscripción practicada en el Registro de Personas Jurídicas del Registro Público bajo el número de cédula tres-ciento uno-seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta se encuentra inscrita y vigente la sociedad de esta plaza: "SOLUTION ASSETS CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA", con domicilio en San José, Escazú, San Rafael, trescientos metros al Oeste del Centro Comercial Paco, edificio Prisma, piso tres, oficina trescientos sesenta. II) Con vista en la anterior inscripción en el Registro de Personas Jurídicas del Registro Público el suscrito notario hace constar y da fe de que: A) Corresponde al Presidente la representación judicial y extrajudicial de la compañía, con las facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma, de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Asimismo, el presidente tendrá la facultad de otorgar todo tipo de poderes (incluidos poderes especiales judiciales y generales judiciales), sustituir su mandato en todo o en parte, revocar poderes y sustituciones (incluso los conferidos por cualquier otro órgano de la sociedad) y hacer otras de nuevo, sin perder por ello sus propias facultades; DICHO PUESTO es ocupado por MANUEL RICARDO MENDOZA MENDEZ, mayor, soltero, empresario, de nacionalidad colombiana, con domicilio en Alajuela, Costa Rica, portador del pasaporte colombiano AP cero dos uno tres uno cuatro; B) El suscrito notario hace constar y da fe con vista en la inscripción practicada en la Sección Mercantil del Registro Público bajo el número de cédula jurídica indicada anteriormente, y el asiento UNO del libro de Registro de Socios que el capital social de la compañía es la suma de doscientos cuarenta mil colones, representado por doscientos cuarenta mil acciones comunes y nominativas de un colon cada una, y que pertenecen en su totalidad a la señora: LUZ MARY GUERRERO HERNÁNDEZ, mayor, de nacionalidad colombiana, administradora de empresas, portadora del pasaporte de su país PE uno cero uno siete dos dos. La anterior certificación se encuentra vigente. ES CONFORME: Se extiende la presente certificación a solicitud de la señora Guerrero Hernández a efectos de ser utilizada para fines administrativos y legales en Panamá; dejando constancia de que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe o desvirtúa lo trascrito. Expido la presente en la ciudad de San José, a las ocho horas del veinticinco de abril del dos mil dieciocho.- Agrego y cancelo las especies fiscales de ley.

ALFREDO GALLEGOS VILLANEA

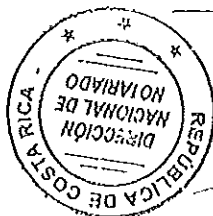




DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

LIC. ANTHONY GARCIA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: QUE LA FIRMA DEL (DE LA) NOTARIO(A) PÙBLICO(A) ALFREDO GALLEROS VILLANEA, CÉDULA 110620248, CARNE NÚMERO 14165, ES SIMILAR A LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE NOTARIOS DE ESTA DIRECCION. QUE A LA FECHA EN QUE EL (LA) NOTARIO (A) EXPIDIÓ EL DOCUMENTO ADJUNTO, SE ENCONTRABA HABILITADO (A) PARA EL EJERCICIO DEL NOTARIADO. ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ: SI ESTE FOLIO ES DESPRENDIDO DE LOS FOLIOS ADJUNTOS, O LOS SELLOS DE ESTA DIRECCION QUE SIRVEN DE LIGA O UNION CON DICHO FOLIO SE ENCUENTRAN "FOLIOS" O ALTERADOS, LA RAZON DE AUTENTICACION QUEDA AUTOMATICAMENTE ANULADA. EL PRESENTE TRÁMITE DE LEGALIZACION DE FIRMA NO IMPLICA CONVALIDACION, NI PREJUGA SOBRE LA LEGALIDAD, VALIDEZ, EFICACIA, AUTENTICIDAD O LEGITIMIDAD DEL DOCUMENTO ADJUNTO NI DE SU CONTENIDO, ASÍ COMO TAMPOCO DE LA SOLVENCIA TRIBUTARIA RELACIONADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DICHO DOCUMENTO, POR CONSIGUIENTE TAMPOCO IMPLICA AVAL NI RESPONSABILIDAD ALGUNA DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO NI DEL FUNCIONARIO QUE LA EXPIDE, TODO LO CUAL ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL (LA) FEDATARIO (A). ASIMISMO, NO GENERA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS QUE CONTRA EL (LA) NOTARIO (A) CORRESPONDAN, DERIVADAS DE IRREGULARIDADES NOTARIALES ADVERTIDAS O QUE SE LLEGARAN A ADVERTIR CON POSTERIORIDAD. -ES CONFORME.- San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas y veintinueve minutos del veintiseis de abril del dos mil dieciocho. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)



Lic. Anthony García Blanco
Funcionario Autorizado
Res. No. RE-DE-DNN-032-2016

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO



00141654704

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



APOSTILLE

(Convención de La Haya, 5 de octubre 1961)

1. País: Costa Rica (Country - País)
Código: ACDVCI03KRB (Code - Code)

El presente documento - La presente acta pública (This public document - La presente acta pública)

2. Ha sido firmado por: Anthony García Blanco (It has been signed by - A la signé par)

3. Actuado en calidad de: Certificado de Registro (Acted in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stamp de: Dirección Nacional de Notariado (It bears the stamp of - Est le porte le sceau de)

Calificado (Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica (In - En)

7. Por: Erika Rivas Camacho, Oficial de Autenticaciones (By - Pour) (En la - En la)

8. No: 471849 (Number - Numéro)
9. Firma: (Signature - Signature)

Monte del Limón, SOLUTION ASSISTS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA (Place et pays où se trouve le document - Lieu du document)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de Notario Público (Type of document - Type de document)

Número de Folios: 2 (Number of pages - Nombre des pages en chiffres)

Esta apostilla / legalization sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la capacité en laquelle le signataire agit, et la sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.
La autenticidad de esta apostilla / legalization puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mee.gov.cr>

000472247

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
COSTA RICA

A-11 0472247



RUDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA ABIERTA AL PÚBLICO EN SAN JOSÉ, CANTÓN CENTRAL, DISTRITO EL CARMEN, BARRIO FRANCISCO PERALTA, DE LA FUNDACIÓN OMAR DEIGO, CIENTO SESENTA Y CINCO METROS AL SUR, EN OFICINAS DE RG INVERCOM, CERTIFICA: Que la presentes seis fotocopias que se encuentran debidamente selladas y firmadas por el suscrito son fieles y exactas a su original, y que corresponden a: a) Boleta de Pago de Servicios Registrales, correspondiente a la consecutivo número CL. cero uno mil trescientos sesenta y seis, con la continuación de la información sujeta de la certificación mencionada en el punto anterior; b) Entero Bancario número dos siete cinco cero cuatro dos por la suma de trescientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y seis, correspondiente a la certificación de la Persona Jurídica denominada SOLUTION ASSETS CORPORATION S.A., cédula de persona jurídica tres -- ciento uno -- seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis, correspondiente a la certificación de la Persona Jurídica denominada Oscar Gerardo Cordero Lara, autenticando la firma de la señora Ana Lizette Vargas Varela, persona física que emite la certificación mencionada en los apartados anteriores; c) Certificación de Aposillado con Código número OOROKQX Siete CWM, en la cual consta la certificación de Aposillado con el Pago de los Timbres correspondientes a la Certificación de Aposillado. Es todo. Expido la presente certificación en lo conducente y lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe, ni desvirtúa lo transcrito. Todo al tenor de los artículos sesenta y siete y ciento diez del Código Notarial. Exiendo la presente a solicitud del interesado al ser las once horas del día veinticuatro de abril del dos mil dieciocho. Agrego y cancelo los timbres de Ley.



RUDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ

2 2 3 0 1 1 1 1 7 0 5 7 7



6 0 2 8 4

REGISTRO NACIONAL
SERVICIOS REGISTRALES
CERTIFICACIÓN O INFORME REGISTRAL

RN-06



01066924

3100.00

VALE

☐ Registro Inmobiliario	Finca: Provincia: Matricula: Derecho:
☐ Propiedad Inmuebles	Plano:
☐ Registro Personas Juridicas	Cédula Juridica: 3-101-684306
☐ Mercantil	Poder o afectación (clías):
☐ Cédula Juridica	
☐ Registro de Bienes Muebles	
☐ Vehiculos	
☐ Certificación	Vehiculo: Clases: Código: Placa: Tono: Asiento: Sca:
☐ Depósito de Placa	
☐ Reposición de Título	
☐ Permiso de Salida	
☐ Reposición de Placas	
☐ Cambio de Sticker	
☐ Propiedad Industrial	Número de expediente: Nombre del titular: Número de Registro: Nombre de la Marca:
☐ Marcas de Comercio	
☐ Marcas de Comercio	
☐ Derechos de Autor	Número de Registro: Nombre de la obra: Nombre del titular de la obra: Nombre del solicitante:
☐ Certificación de Índice	Nombre: Apellido 1 Apellido 2
☐ Tipo de Identificación:	
☐ Número de Identificación:	
☐ Especificque el Registro:	
☐ Tono: Asiento:	
☐ Especificque otros servicios:	

CON LAS
TICULO MIL
U OTORGAR
SU
STITUIR
CUATRO
JADBS.

ZO SOCIAL.

SMA, PISO
ON SOCIOS
BN

1 de 2

REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: **6046564-2018**
PERSONA JURIDICA: 3-101-684306

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: SOLUTION ASSRST CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2014 ASIENTO: 194161 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 14/07/2014
DOMICILIO: SAN JOSE-BUSCAZU SAN RAFAEL, 300 METROS OBSTB DEL CENTRO COMERCIAL PACO, INDUCCIO PRIMIA, PISO
OBJETO/RINES (SINTESIS): EL COMERCIO EN GENERAL, RENDIR FIANZAS U OTRAS GARANTIAS EN DIBUCCIO DE SOCIOS
O TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO PERCIBA POR ELLO UNA RETRIBUCION ECONOMICA, DAR Y RECIBIR DINEROS EN
FIDUCIARIO, ACTUAR COMO FIDUCIARIA.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 14/07/2014 VENCIMIENTO: 14/07/2114
NUMERO LEGALIZACION: 4062000289615
FECHA LEGALIZACION: 14/07/2014

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 24/08/2015 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 5,660,000 MONTO: 1.00 TOTAL: 5,660,000.00

ADMINISTRACION

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA
PLAZO DE DIRECTORES Y/O PROROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.

LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CONCORDA AL PRESIDENTE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPANIA, CON LAS
ACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITA DE SUBA, DE CONCORDANCIA CON EL ARTICULO MIL
TOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DEL CODIGO CIVIL, ASIMISMO, EL PRESIDENTE TENDRA LA FACULTAD DE OTORGAR
CUALQUIER TIPO DE PODERES (INCLUIDOS PODERES ESPECIALES JUDICIALES Y GENERALES JUDICIALES), SUSTITUIR SU
MANDATO EN TODO O EN PARTE, RIVOCAR PODERES Y SUSTITUICIONES (INCLUSO LOS CONTRIBUIDOS POR CUALQUIER
OTRO ORGANO DE LA SOCIEDAD) Y HACER OTRAS DE NUESTRO, SIN PERDUR POR ELLO SUS PROPIAS FACULTADES.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 14/07/2018 CARGO: PRESIDENTE
CUPADO POR: RICARDO MENDOZA PASAPORTI AF 021314
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
GENCIA: INICIO: 30/01/2018 VENCIMIENTO: 14/07/2114

FECHA DE INSCRIPCION: 14/03/2018 CARGO: TESORERO

CUPADO POR: LUIS FERNANDO MENDOZA MENDOZA Cedula de Identidad 8XTRAMIERA A Q 502012

REPRESENTACION: NO APLICA



RUDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ

2238 1-1780897

Página 1 de 2

VIGENCIA, INICIO: 06/02/2018 VENCIMIENTO: 14/07/2114

FECHA DE INSCRIPCION: 14/03/2018 CARGO, SECRETARIO

OCCUPADO POR: NICOLAS NAVAS RODRIGUEZ PASAPORTE A S 434823

REPRESENTACION, NO APLICA

VIGENCIA, INICIO: 06/02/2018 VENCIMIENTO: 14/07/2114

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 27/03/2017 CARGO, FISCAL

OCCUPADO POR: MICHAEL CASTILLO TAMAYO PASAPORTE PA0328127

REPRESENTACION, NO APLICA

VIGENCIA, INICIO: 14/03/2017 VENCIMIENTO: 14/07/2114

FECHA DE INSCRIPCION: 27/03/2017 CARGO, ABOGADO RESIDENTE

OCCUPADO POR: MARIA DELA CRUZ VILLANBA VILLANBA CEDULA DE IDENTIDAD I-0984-0695

REPRESENTACION, NO APLICA

VIGENCIA, INICIO: 14/03/2017 VENCIMIENTO: 14/07/2114

DIRECCION, SAN JORGE BSCAZU, SAN RAFAEL, 300 METROS OESTE DEL CENTRO COMERCIAL PACO, EDIFICIO PRISMA, PISO

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

VUSIONES

CRUDLA JURIDICA QUE SE VUSIONO: 3-012-699847 CITAS DEL MOVIMIENTO: 2015-293620-1-1 RECITA: 24/08/2015

PODERES QUE HA OTORGADO LA PERSONA JURIDICA

INFORMACION DETALLADA O POSIBLES MOVIMIENTOS EN LA CERTIFICACION DEL PODER CORRESPONDIENTE

CITAS DE INSCRIPCION DEL PODER: 2015-432768-1-1 RECITA: 07/10/2015

TIPO DE PODER, PODER GENERALISTIMO ESTADO ACTUAL DEL PODER, INSCRIPTO

NO EXISTEN MAS PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE ARCTACIONES SOBRE PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

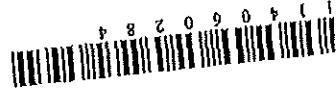
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETIO EJECUTIVO NUMERO 2671-I DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

* DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 9 HORAS 4 MINUTOS Y 22 SEGUNDOS, DEL 12 DE ABRIL DEL 2018 *

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
ANA LIZETTE VARGAS VARELA
DIRECTOR DE SERVICIOS
REGISTRO NACIONAL
Diputado de la Asamblea
Digital

NULLA SIN LOS TITULOS DE LBY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SEILLOS CORRESPONDIENTES.



RUDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ

22381001700597

Página 3 de 2

RUDDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ

[illegible]

ORIGINAL
REGISTRATION DOCUMENT
APR 19 2010
GALICIA, A. MARINEZ
POLIGON INDUSTRIAL

01-0828762333333333
02-0828762333333333
03-0828762333333333

REFUGES: 07 31 35079331

陳'的發聲時接續? 唱(唱) [7]

01/02/2024 15:00:00 18310011 153
01/02/2024 15:00:00 18310011 153
01/02/2024 15:00:00 18310011 153

[illegible]

1. Supervision
 2. Control
 3. Management
 4. Administration
 5. Operation

90-60
90-60
90-60

11/10/1951
11/10/1951
11/10/1951
11/10/1951

50015731341030 1043576

[illegible]

Source: *Journal of the American Statistical Association*, 1990, 85, 103-112.

5546 J. Neurosci., September 24, 2008 • 28(39):5540–5548 • The Journal of Neuroscience

CONFIDENTIAL/NOFORN

STUDY NO. 1007

091100 516703Z
FM JCRC JFAS
TO RUEADK/AFMPC

•

54

... 8,345-8454-4444 ...

REGISTRO
NACIONAL
Banco
de
Bienes
Raíces

Dirección de Servicios
Departamento de
Servicios
Digitalizados

Que la firma que antecede de la funcionaria: ANA LIZETTE VARGAS
KARELA es autentica. Se expide la presente a los 13 dias del mes
 de abril del 2018 San José, Costa Rica.

Cellular:

Ing. Oscar Gerardo Cordero Lara
Servicios Registrales

REGISTRATION

REGISTRO
NACIONAL
de Servicios
Departamento de
Servicios
Digitales



REPÚBLICA DE COSTA RICA



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica (Country - País)
Código: CCROROKKQACWV (Code - Code)

El presente documento público (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Oscar Gerardo Cordero Lora (Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Oficial Certificador (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/escritura de: Registro Nacional de la Propiedad (Carries the seal/writing of - Estienne de la propriété de)

Carillado (Certified - Attesté)

6. En: San José, Costa Rica (In - En)

7. Por: Eduardo Cordero Barrios, Oficial de Autenticaciones (By - Pour: Eduardo Cordero Barrios, Officier des Authentications)

8. No.: 468301 (Number - Numéro)

9. Señor: (Sir - Seigneur)

Nombre del titular: SOLUTION ASSETS CORPORATIONS SOCIEDAD ANONIMA (Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación del Registro Nacional de la Propiedad (Type of document - Type de document)

Número de Fojas: 4 (Number of pages - Nombre de pages et couvertures)

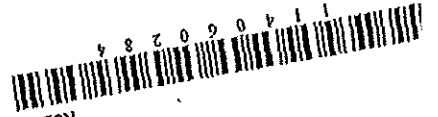
Esta apostilla / Legitimation solo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
This apostilla / Legitimation only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
La autenticidad de esta apostilla / Legitimation puede ser verificada en: La autenticidad de esta apostilla / Legitimation peut être vérifiée sur: <http://www.mirecos.gob.cr>

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0466543

2230 1m4,1788...

RUDY ANTONIO SABORIO SANCHEZ



Formulario de Aduana de Costa Rica para el pago de impuestos.

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Departamento de Aduanas

Costa Rica

114060284

2230 1m4,1788...

[Handwritten signature]

